



3 Competencias.

3.1 Competencias.

COMPETENCIAS GENERALES:

- G01. Poseer y comprender conocimientos del área de estudio, apoyados en la bibliografía avanzada de este campo de estudio
- G02. Aplicar los conocimientos a su trabajo, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- G03. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto general como especialista.
- G04. Adquirir habilidades de aprendizaje con las que emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G05. Recoger e interpretar datos relevantes para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G06. Fomentar la autorreflexión crítica a partir del estudio y análisis de ideas nuevas o poco usuales.
- G07. Aptitud para dialogar con otros, apreciando las diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- G08. Generar, organizar y recuperar información.
- G09. Trabajar de forma autónoma y organizar el trabajo tomando decisiones metodológicas.
- G10. Capacidad de planificar el trabajo en secuencias temporales realizables.
- G11. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- G12. Capacidad para saber orientarse en el mundo de las ideas y de la práctica, con autonomía, capacidad de razonamiento crítico e independencia de juicio.
- G13. Manejo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- G14. Capacidad para valorar y reconocer la innovación creativa.
- G15. Capacidad para realizar actividades académicas habituales (redactar artículos, comentarios e informes, participar en congresos disciplinares y pluridisciplinares, actividades culturales y reuniones científicas) sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo juicios propios razonados y proponiendo alternativas.
- G16. Capacidad de fundamentar y defender el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- G17. Respeto y promoción de los Derechos Humanos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz, de la igualdad, de la diversidad cultural, de la sustentabilidad y de valores democráticos.
- G18. Fomentar el espíritu del esfuerzo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS DISCIPLINARES

- E1. Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
- E2. Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y sobre la generación de diferencias y semejanzas socioculturales.
- E3. Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- E4. Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- E5. Conocer la variabilidad cultural en relación a la religión y las relaciones culturalmente pautadas con el ámbito sobrenatural y sagrado, así como, de las prácticas mágico-religiosas, rituales y ceremoniales. Analizar y proponer formas de gestión del pluralismo religioso en la sociedad de la globalización.
- E6. Conocer de forma intensiva y monográfica diversas áreas regionales como forma de profundizar en el estudio de las particularidades, identidades e interrelaciones culturales.
- E7. Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.



Grado en Antropología Social y Cultural

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- E8. Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.
- E9. Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.
- E10. Conocer los contenidos básicos de la Etnología como disciplina.
- E11. Conocer y usar el corpus etnográfico.
- E12. Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.
- E13. Conocer la teoría y la interpretación de los diversos sistemas simbólico-cognitivos.

COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS COMUNES CON LAS CIENCIAS SOCIALES

- E14. Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
- E15. Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
- E16. Ser capaz de relacionar e integrar procesos demográficos y socioculturales.
- E17. Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- E18. Conocer los principales hallazgos, concepciones y teorías de la sociología, la historia, la economía, la geografía humana y la psicología en relación a las diferencias y semejanzas socioculturales y al cambio social moderno y contemporáneo.
- E19. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- E20. Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas de pensamiento en Filosofía, Psicología, Sociología y Economía y su evolución histórica en relación a la historia de la Antropología y las teorías actuales más relevantes.
- E21. Conocer las características más importantes de los distintos procesos psicológicos básicos en relación a la diversidad cultural y la generación de desigualdades.
- E22. Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PROCEDIMENTALES

- E23. Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural, en especial, investigaciones etnográficas.
- E24. Dominar las técnicas de recogida y organización de datos relacionales: genealogías, redes personales y redes sociales.
- E25. Conocer los instrumentos específicos para producir, sistematizar y analizar relatos y tradiciones orales de diversas culturas.
- E26. Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.
- E27. Realizar proyectos de intervención para la gestión del patrimonio etnológico, histórico artístico y arqueológico.
- E28. Conocer la lengua inglesa como instrumento de comunicación en un contexto social Determinado
- E29. Capacidad para la producción, análisis y crítica de documentos audiovisuales.
- E30. Saber registrar, analizar e interpretar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico estableciendo relaciones de confianza con los sujetos que estimulen la producción y fiabilidad de los datos.
- E31. Ser capaz de evaluar la pertinencia cultural de los cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.
- E32. Distinguir y evaluar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista: entrevistas abiertas, semi-estructuradas, estructuradas, grupos focales, conversaciones informales.
- E33. Conocer las técnicas específicas que permiten la inmersión y la relación etnológica para el estudio de poblaciones marginales y ocultas.
- E34. Conocer los instrumentos específicos para investigar el patrimonio etnológico tangible e intangible.
- E35. Ser capaz de diagnosticar y mediar en situaciones de conflicto intercultural.
- E36. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.
- E37. Conocer técnicas y procesos para la promoción y gestión cultural de museos etnológicos y saber aplicarlas.



Grado en Antropología Social y Cultural

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

E38. Saber participar en programas de intervención sociocultural y de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.

E39. Realizar etnografías institucionales previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, desarrollo comunitario, asistencia social, etc.).

E40. Identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes (género, clase, grupo étnico y edad).